



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

**SEGUNDO INFORME BIMESTRAL
(DICIEMBRE 2019 - ENERO 2020)**

**CLEOTILDE MOLINA LÓPEZ
REGIDORA**

**CABILDO DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

En mi carácter de Coordinadora de la **COMISIÓN DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL**, de conformidad con el artículo 73, fracción VI, artículo 86 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; tengo a bien presentar el **SEGUNDO INFORME BIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL**, correspondiente al periodo del 1 de diciembre del 2019 al 31 de enero del 2020.

ACTIVIDADES

El día 3 de diciembre del 2019 estuve presente en la presentación del Plan Maestro de la Presidente Municipal Marina del Pilar Ávila Olmeda, cuyo objetivo es el rescate del Centro Histórico de Mexicali.



SESION DE CABILDO
RECIBIDO

SECRETARIA
FECHA 20-03-2020
HORA

Así mismo, la noche de ese mismo día continuamos en Sesión de la Comisión de Hacienda.



El día 7 de diciembre del 2019 asistí como regidora invitada a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda que trató sobre el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020. De esta forma atestiguamos el freno al aumento del impuesto predial con la modificación al dictamen 04/19.



El día 9 de diciembre del 2019 durante la X sesión de Cabildo aprobamos los dictámenes relativos a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020. Aprobación que se hizo sin subir el impuesto predial y con un plan de inversión conjunto con el programa de presupuesto participativo donde los contribuyentes podrán elegir en qué se invertirá su dinero.



El día 10 de diciembre de 2019 estuve en ESEDIN, que es una estancia educativa que contribuye al Desarrollo Integral de Personas con autismo proporcionando atención profesional para mejorar su desempeño social, escolar y familiar.



El día 12 de diciembre del 2019 asistimos a la XI Sesión de Cabildo donde se discutieron los siguientes temas:

- La creación del Instituto de la Mujer.
- La implementación del programa "Huertos Escolares".
- Un exhorto a SIMUTRA para que verifique sus condiciones de operación.
- La consideración de homologar salarios a la baja de los funcionarios del Ayuntamiento con el tope del salario de la Presidenta Municipal.
- La modificación de acuerdo del Patronato "Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública".
- La modificación al Patronato del D.A.R.E. Mexicali.

- Un exhorto a la Presidencia Municipal para que se ejecute un Programa Ambiental para la problemática de lotes baldíos que son utilizados como picaderos o basureros clandestinos.



El día 20 de diciembre del 2019 atendimos a la convocatoria del Regidor Fernando Rosales, quien coordina la Comisión de Educación, Cultura y Asuntos Indígenas, para tratar asuntos correspondientes a nuestros pueblos originarios.



El día 23 de diciembre del 2019 atendimos la XII sesión de Cabildo en la cual tratamos los siguientes temas:

- Aprobamos el incremento a multas ecológicas, por la quema de pirotecnia, por su venta en vía pública y por la realización de fogatas.
- Aprobamos el nombramiento de la C. Leonor Maldonado Meza como titular del Instituto Municipal de la Mujer en Mexicali.
- Aprobamos mantener los descuentos en los primeros 3 meses de 2020 en el pago del Impuesto Predial con cero cobros en multas o recargos.
- Nos declaramos contra la liberación del permiso de alcoholes a Cervecería Ícono, dadas las preocupaciones y quejas de los vecinos aledaños que expresaron falta de estacionamiento para el establecimiento, incremento de asaltos y alteraciones al orden público.



El 29 de diciembre del 2019 nos dimos a la tarea de llevarles un cobertor a las personas en situación de calle, con el objetivo de brindarles una solución práctica contra las inclemencias climáticas.



El día 30 de diciembre del 2019 se realizó la XIII Sesión de Cabildo Extraordinaria del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, donde aprobamos el contrato de "Fideicomiso de Centro Histórico" con la finalidad de continuar con el desarrollo de la zona histórica.



El día 30 de diciembre del 2019 asistimos a las reuniones de Comisiones Conjuntas de Gobernación y Legislación, Administración Pública y Patrimonio, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte en respuesta a la convocatoria de los compañeros Regidores José Ramón López y María de la Luz Pérez.

En tales abordamos:

- La modificación al reglamento del Patronato del Escuadrón Juvenil Deportivo de la Dirección de Seguridad Pública.
- La modificación al reglamento del Patronato de D.A.R.E.



El día 10 de enero del 2020 acudimos a la XIV Sesión de Cabildo para la discusión y final aprobación de distintos temas:

En primer instante, acudimos a sesión de comisión en respuesta a la convocatoria del compañero José Ramón López de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación, Administración y Patrimonio.



Así mismo, por la tarde fuimos convocados a la décimo cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo donde se aprobó la Desincorporación del Régimen de Dominio Público e Incorporación al Régimen de Bienes Propios de algunos predios acorde al procedimiento establecido en el artículo 8 fracción II del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali de Baja California.

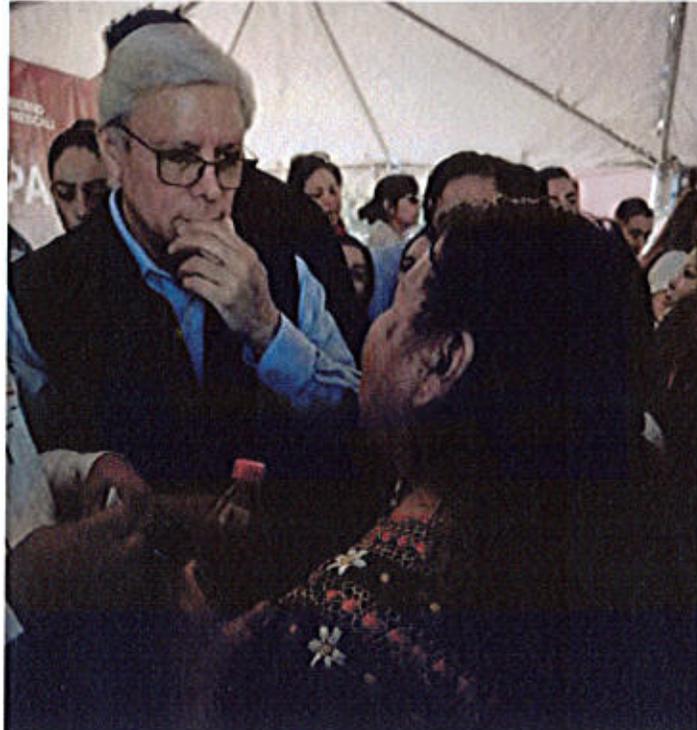


El día sábado 11 de enero del 2020 hubo una reunión con vecinos del Fraccionamiento “El Condor” en donde me expresaron sus peticiones; entre las cuales estaba recuperar el parque, que se encuentra tomado por diversas personas que falsamente se ostentan como servidores públicos, los cuales abren cuando quieren y queriendo cobrar entrada a un parque público;



Esa mismo tarde también estuvimos presentes en las jornadas de la paz, las cuales que estuvieron apoyadas por profesionales como psicólogos, abogados, y otros quienes dieron distintas asesorías y actividades que invitaban a la sociedad a acercarse

para ayudarles respecto a cualquier problema que requieran apoyo. Ahí estuvimos apoyando junto a la Presidenta Municipal de Mexicali, Marina del Pilar Ávila Olmeda y el Gobernador Jaime Bonilla.



El día 16 de enero del 2020 estuvimos presentes en la reunión trabajo de Junta de Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación. De Familia y Juventud para la creación de la Agenda Joven, así como el análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación del Reglamento del Cabildo Joven para el Municipio de Mexicali BC.



Ese mis día asistimos a la XV Sesión de Cabildo, aprobando una reforma que permita al Gobernador Jaime Bonilla rendir un informe mensual a la ciudadanía.



El día 17 de enero del 2020 asistimos a la reunión de La Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio; con el fin de atender el tema del Fideicomiso del Centro Histórico de Mexicali.



Ese mismo día por la tarde estuvimos en el Centro De Atención Múltiple de Residencias Imperiales, donde su Directora nos mostró los servicios y atención que brindan a niños y jóvenes con discapacidad, así como exponernos las necesidades de este centro educativo.



El día 21 de enero del 2020 asistimos al informe de los 170 días en el cargo de los Diputados Juan Manuel Molina y de Juan Meléndrez.



La tarde del 23 de enero del 2020 estuvimos presentes en la décima sexta Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria, atendiendo y aprobando los dictámenes referentes a distintas temáticas como el de la Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio, para la Desincorporación del Régimen de Dominio Público e Incorporación de Bienes Propios, así como, la regularización de algunos bienes inmuebles de distintos fraccionamientos.

También se atendió el asunto del "Fideicomiso del Centro Histórico de Mexicali", así como la implementación del "Programa Regidor en Tu Comunidad".

Además en el tema de materia ambiental, se abordó la erradicación de las quemas de residuos en la ciudad y en el valle, de Mexicali BC.

Por otro lado, se trató el tema del Reglamento para el Cabildo de las Juventudes. Y por último, no menos importante, trabajamos sobre el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Procuraduría Federal del Consumidor para establecer una oficina en apoyo y defensa de los derechos de los consumidores mexicalenses.



El día 24 de enero del 2020 presentamos nuestro plan general de trabajo ante los compañeros regidores que integran la Comisión de Desarrollo y Asistencia Social.

Aunque ningún reglamento nos obliga a realizar este ejercicio, la finalidad de la presentación de nuestro proyecto general con el que trabajaremos en la administración 2019-2021 del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, se centra en la intención de que los compañeros y autoridades competentes a esta Comisión puedan enriquecerlo y crear líneas de acción en conjunto, a favor de nuestro pueblo.

Esto con la asistencia de los siguientes:

- Dra. Manuela García Olmeda, Presidenta del DIF Municipal.
- Dra. Leonor Maldonado, Directora de INMUJER de Mexicali.
- Regidora Cristina Mares Vejar, Secretaría de la Comisión.
- Regidor José Ramón López.
- Regidor José Manuel Martínez Salomón.



Esa misma tarde visitamos a la gente del Ejido Chiapas número 2. El motivo del encuentro fue escuchar al pueblo de ese lugar, para conocer de frente sus necesidades sociales, en compañía del Diputado Juan Meléndrez.



El 29 de enero estuvimos en el Gimnasio de Mexicali junto con nuestra Presidenta Municipal, Marina Del Pilar Ávila Olmeda y la Directora del IMDECUF, Lourdes Cañez Martínez, donde fuimos partícipes la ceremonia en que se entregaron paquetes de material deportivo para la práctica y aprendizaje de técnicas deportivas que se impulsen en las clases de educación física a cientos de escuelas primarias.



ATENTAMENTE



**REGIDORA CLEOTILDE MOLINA LOPEZ
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
Y ASISTENCIA SOCIAL
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**